



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE OVIEDO NÚMERO 4

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 80/2011.*

Demandante: Pedro Salinas Guerrón.

Abogado: Diego García Diego.

Graduado Social: Diego García Diego.

Demandados: Monydex Renovables S.L., Monydex Trabajos de Altura S.L.

Don Prudencio Moreno Trapiella, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 80/2011 de este Juzgado de lo Social número 4, seguido a instancia de don Pedro Salinas Guerrón contra la empresa Monydex Renovables S.L., Monydex Trabajos de Altura S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva dice,

#### Parte dispositiva

#### Dispongo

Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, Pedro Salinas Guerrón, frente a Monydex Renovables S.L., por importe de 1.620,55 euros y frente a Monydex Trabajos de Altura S.L., por importe de 3.937,21 euros en concepto de principal, más otros 890 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Contra este auto no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que la parte ejecutada pueda oponerse al despacho de ejecución en los términos previstos en el artículo 556 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la notificación del presente auto y del decreto que se dicte.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo que se trate de auto o sentencia, o emplazamiento.

Oviedo, a 19 de mayo de 2011.—El Secretario Judicial.—Cód. 2011-11196.